

23 de octubre de 2020

BOLETÍN SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

En el segundo trimestre de 2020, la crisis sanitaria del covid-19 y los efectos de las acciones contra la pandemia marcan la evolución de la economía provincial

La crisis sanitaria originada por el covid-19, unido a las medidas extraordinarias puestas en marcha para frenar la propagación de la pandemia, tienen un claro efecto en la evolución de la economía mundial a lo largo del segundo trimestre de 2020. En este contexto, los principales indicadores de coyuntura analizados en la edición número 32 del Boletín Socioeconómico de la Provincia de Sevilla, que hacen referencia a dicho periodo, reflejan el claro impacto de esta excepcional situación en el ámbito provincial. Tras la declaración del estado de alarma el 14 de marzo, con el consiguiente confinamiento de la población y el cese temporal de la actividad, la economía sevillana se ha visto profundamente alterada. Además, pese a la progresiva reapertura de la actividad a lo largo del segundo trimestre, los efectos de las extraordinarias circunstancias actuales y de la incertidumbre generada por la pandemia siguen haciéndose patentes.



Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) relativos al segundo trimestre del año muestran, por tanto, la influencia de la crisis sanitaria en el mercado de trabajo. En lo que respecta a la ocupación, aunque se ha producido una caída importante del empleo, parte de este se ha visto salvado gracias a los mecanismos de protección establecidos, con su mantenimiento en situación de inactividad total o parcial gracias a los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE). En concreto, las cifras extraídas de la EPA para el periodo comprendido entre abril y junio de 2020 revelan un descenso del número de ocupados en la provincia de Sevilla del -6,30%, respecto al mismo periodo de 2019. Las afiliaciones a la Seguridad Social presentan igual evolución, registrando una tasa de variación interanual del -4,28%.

En este sentido, cabe indicar que el empleo con contrato temporal, que experimenta un descenso interanual del -14,89% en el segundo trimestre del año, se ha visto más afectado por la crisis sanitaria y el confinamiento, que no han hecho posible el mantenimiento de la actividad; mientras que los contratos indefinidos han sido los más protegidos por los ERTes, y disminuyen un -3,80% en dicho periodo. Por otro

lado, hay que señalar que el descenso en el dato global de la ocupación provincial se debe a la caída registrada en los servicios, puesto que en el resto de sectores se observa un crecimiento interanual del empleo. Además, dentro del sector servicios, destaca el aumento de la ocupación en el subsector de transportes y comunicaciones (13,33%), actividad que al ser considerada esencial ha mantenido su ritmo de crecimiento.

En relación al indicador de paro, los datos de la EPA para el segundo trimestre del año muestran una bajada del número de parados en la provincia de Sevilla del -13,44%, respecto al mismo periodo de 2019, descendiendo igualmente la tasa de paro provincial, hasta situarse en el 20,50% de la población activa. La explicación a este descenso tiene su origen en la paralización de la actividad durante el estado de alarma, que ha provocado que los parados no hayan podido mantenerse como activos, al no ser posible la búsqueda de empleo, por lo que pasan de ocupados a inactivos. El concepto de parado según la EPA implica estar en situación de búsqueda activa de empleo, en caso contrario, se pasa a la cifra de inactivos.

Por otra parte, los datos procedentes del Servicio Público de Empleo reflejan claramente las consecuencias de la crisis sanitaria, observándose en el segundo trimestre de 2020 un incremento del paro registrado en las oficinas en empleo de la provincia de Sevilla (24,17%) y un descenso de las contrataciones (-46,84%), respecto al mismo trimestre del año anterior.

Al igual que los datos del mercado de trabajo, los demás indicadores de la coyuntura económica provincial se ven afectados en sus resultados por la excepcional situación económica motivada por la pandemia del covid-19, y la declaración del estado de alarma. Así, entre abril y junio de 2020, se observa un descenso tanto en la constitución como en la disolución de empresas, así como en las ampliaciones de capital que tienen lugar en la provincia. De igual modo, los indicadores de demanda relativos al subsector de la vivienda reflejan el impacto de la crisis sanitaria en el mercado inmobiliario. Por un lado, se registra un fuerte descenso en las operaciones de compraventa de vivienda en la provincia, que en el segundo trimestre del año disminuyen más de un 40%, en comparación con el mismo periodo de 2019. Por otro lado, la caída en las transmisiones de vivienda tiene su reflejo en la concesión de hipotecas sobre vivienda, que también experimenta un retroceso en dicho periodo, si bien este es bastante más moderado (-8,52%).